

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,140  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**

EL FIRMANTE, **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, Y ARTÍCULO 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., EL **DÍA JUEVES DE 06 DICIEMBRE DEL 2018**, EN PUNTO DE LAS **18:00 HORAS**; ACUDA A **LA SALA DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**, EN PLAZA PRINCIPAL SIN NÚMERO, DE LA ZONA CENTRO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, A FIN DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA **1,140** A CELEBRARSE CONFORME A LA SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

I.-	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.-	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.
III.-	SOMETER A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y POSTERIOR PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LOS ESCRITOS RECIBIDOS EN FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, SIGUIENTES:  <b>1.-</b> OFICIO 0415/2018. FIRMADO POR LOS C.C. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, ANDRÉS GUADALUPE MÁRQUEZ CABRERA Y JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MONRROY, PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO RESPECTIVAMENTE DE LA <b>ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “UNIONES DE COMERCIANTES LOCATARIOS EN PEQUEÑO DE LOS MERCADOS ATANASIO GUERRERO, LUIS H. DUCOING Y DOMINGO VELÁZQUEZ, DENTRO DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y TIANGUIS ADHERIDA A LA FEDERACIÓN ESTATAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO A.C”</b> .  <b>2.-</b> EL FIRMADO POR PERSONAS QUE EJERCEN EL <b>COMERCIO ESTABLECIDO DE LAS CALLES DÍAZ MIRÓN Y BOULEVARD MARÍA DE LA LUZ BRAVO</b> DE LA ZONA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO.  <b>3.-</b> EL SIGNADO POR LA MARIANA RODRÍGUEZ MURILLO, PRESIDENTA DE LA <b>UNIÓN DE COMERCIANTES DE LA EXPLANADA DE LOS MERCADOS MUNICIPALES</b> .
IV.-	CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.